



Asamblea General

Distr. limitada
31 de marzo de 2023
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

52º período de sesiones

27 de febrero a 4 de abril de 2023

Tema 3 de la agenda

Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo

Arabia Saudita*, Egipto*, Emiratos Árabes Unidos, Irán (República Islámica del)*, Iraq*, Nigeria*, Pakistán y Singapur*: enmienda al proyecto de resolución A/HRC/52/L.22/Rev.1

52/... Contribución del Consejo de Derechos Humanos en lo referente a las repercusiones de las políticas en materia de drogas en los derechos humanos

1. Párrafo 10

El párrafo *debe decir*

10. *Solicita* a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que prepare un informe, en consulta con los Estados y otras partes interesadas que corresponda, sobre los desafíos en materia de derechos humanos a la hora de abordar y contrarrestar el problema mundial de las drogas, en consonancia con los tres tratados de fiscalización de drogas, que abarque los efectos perjudiciales del uso indebido de drogas en la sociedad en su conjunto, y que lo presente al Consejo de Derechos Humanos en su 56º período de sesiones, también en un formato accesible;

2. Párrafo 11

Suprímase el párrafo.

3. Párrafo 12

El párrafo *debe decir*

11. *Alienta* a la Oficina del Alto Comisionado y a los mecanismos internacionales y regionales de derechos humanos a que, en el marco de sus respectivos mandatos, presten la debida atención a los desafíos en materia de derechos humanos a la hora de abordar y contrarrestar el problema mundial de las drogas.

* Estado no miembro del Consejo de Derechos Humanos.

